



En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:50 horas del día 27 de mayo del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en el 1er piso de la Base General del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. (Dr. Luis Farah Núm. 460, Col. Conjunto Laureles, Zapopan Jalisco)

De conformidad con el Título Quinto del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal De Protección Civil y Bomberos De Zapopan en su Artículo 98 y Artículo 77 inciso C del mismo reglamento, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la Requisición **202600012**, Ronda **01** de la Dirección de Planificación adscrita al Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan en la cual se solicita "Adquisición de equipo de cómputo, multifuncionales y de telefonía; para equipar las estaciones de trabajo en las bases operativas y en el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan" para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 84 inciso A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos de Zapopan, y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechadas son:

LICITANTE	MOTIVO
Luis Abraham Moreno Pérez	- La propuesta técnica (Anexo 1) no se encuentra firmada en su totalidad por el Representante Legal Facultado, así como la hoja folio 00000028 que es parte de las Fichas técnicas, así mismo la Carta Proposición (Anexo 3), la Estratificación (Anexo 3); además de estar mal nombradas de acuerdo a los Anexos; motivo de desechamiento conforme a lo establecido en Bases de licitación en la página 06, apartado "forma en la que se deberán presentar las proposiciones" párrafo 4, de conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos de Zapopan y al Artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. - La persona física con actividad empresarial, está establecida fiscalmente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que no es viable su participación ya que la presente licitación es local, apegándonos al Artículo 59, punto 1, fracción XVI de la Ley de Compras



	Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Expert Documents, S.A. de C.V.	Su razón social está establecida fiscalmente en León, Guanajuato; por lo que no es viable su participación ya que la presente licitación es local, apegándonos al Artículo 59, punto 1, fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Alejandro Rivera Gutiérrez	- No presenta formato de Declaración de Aportación 5 al Millar (Anexo 6) de acuerdo a lo plasmado en las bases en las bases, página 37 punto 6 de conformidad al Artículo 81 fracción I y II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 59, punto 1, fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. - No presenta documentos adicionales solicitados en Bases de Licitación (Fichas técnicas, Carta Garantía de Calidad del equipo y Garantía de Sustitución y Carta Garantía) de conformidad de acuerdo a lo plasmado en las bases en las bases, página 23 formato A, apartado "Documentos a Anexar al sobre 1", lo anterior de conformidad Artículo 81, punto IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos de Zapopan y al Artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo al artículo 84 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE MAS IVA	MOTIVO
HCA de México, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 1,579.984.23	Licitante participante cumple con lo solicitado en bases.



Luis Alberto Martínez Vega	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 1,332,858.79	Licitante participante cumple con lo solicitado en bases.
Luis Ángel Bernal Polo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9	\$ 1,013,396.21	Licitante participante cumple con lo solicitado en bases.
ISD Soluciones de TIC, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 9	\$ 392,604.32	Licitante participante cumple con lo solicitado en bases.

3

Los licitantes adjudicados por parte del Área requirente; que, de acuerdo a los Criterios para evaluación de la propuesta Técnica y Económica, establecidos en las bases de licitación son:

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICA DAS	IMPORTE MAS IVA	MOTIVO
Luis Alberto Martínez Vega	6, 7 y 8	\$ 852,685.93	Derivado de la evaluación por parte del área requirente, cumple con lo solicitado en las bases y oferta precio más bajo en las partidas 6, 7 y 8; de conformidad al Artículo 81 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 66 punto 1 y 2 De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Se hace mención que en la partida 7 este licitante realiza una propuesta superior de la Computadora de Escritorio a la que el área requirente solicitó; por lo que se acepta la misma, ya que; en Equipo de Cómputo, resulta indispensable la capacidad y la actualización del equipo para su rapidez y funcionamiento. Esto con fundamento en las bases de licitación, en la página 13 en el apartado referente al FALLO.



ISD Soluciones de TIC, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 9	\$ 335,781.72	Derivado de la evaluación por parte del área requirente, cumple con lo solicitado en las bases y oferta precio más bajo en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 9; de conformidad al Artículo 81 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 66 punto 1 y 2 De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.
---	----------------------	---------------	---

4

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente, según lo aplicable por el Artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo se le informará al proveedor adjudicado; al momento de la recepción de la Orden de Compra la fecha y hora para la firma del contrato según lo aplicable por el Artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el



segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato, así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, 109 y 110 y demás aplicables al reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

La evaluación de los bienes y servicios quedo a cargo del área requirente:

NOMBRE	CARGO
Cmte. Javier Alejandro Macias Figueroa	Director de Planificación

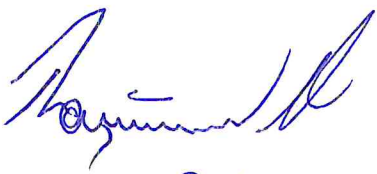
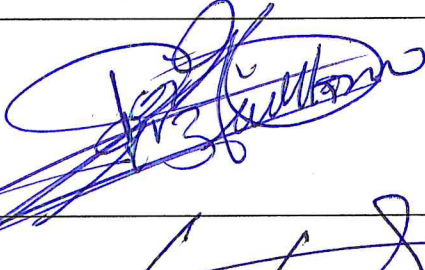
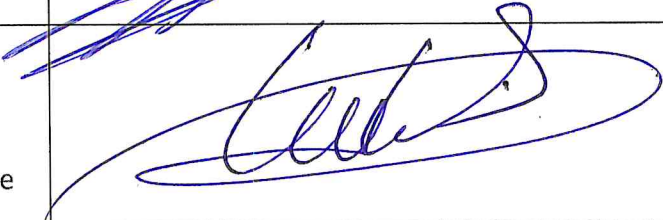
El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, Raymundo Velasco Campos, como representante del área convocante José Guillermo García Vázquez, por el representante del área requirente Javier Alejandro Macias Figueroa con cargo de Director de Planificación del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, que evaluó las proposiciones, con fundamento en la primera sesión del Comité de adquisiciones celebrada el 19 de enero de 2026 en el orden del día inciso V de la agenda de trabajo en el numeral 1; por votación unánime se decidió que el titular del Órgano Interno de Control como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito al Órgano Interno de Control, para cumplir con lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como con el artículo 21 del mismo Reglamento, el representante suplente del Comité Myrna Paulina Padilla Meza.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 15:45 horas del día 27 de mayo del año 2026.

Firmas por parte de los participantes:

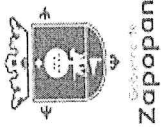
NOMBRE	FIRMA
Nancy Guadalupe Reveles Pérez Representante Suplente del Comité de Adquisiciones	



Raymundo Velasco Campos Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
José Guillermo García Vázquez Área Convocante	
Javier Alejandro Macias Figueroa Representante del Área Requiriente	

//////////////////////////////////////FIN DEL ACTA//////////////////////////////////////

PARTIDA	P.UNITARIO	ARRIBA 10%	ABAJO 40%	ISD	LUIS ANGEL	LUIS ALBERTO	HCA	LUIS ABRAHAM	ALEJANDRO RIVERA	KYOCERA
1	\$ 9,062.88	\$ 9,969.17	\$ 5,437.73	\$ 8,534.00	\$ 11,481.60	\$ 9,059.83	\$ 10,871.80	\$ 10,056.41	\$ 9,112.76	\$ 9,432.20
2	\$ 16,361.85	\$ 17,998.04	\$ 9,817.11	\$ 13,484.00	\$ 20,217.60	\$ 16,550.26	\$ 18,672.31	\$ 18,370.79	\$ 16,356.78	\$ 13,347.50
3	\$ 5,433.34	\$ 5,976.67	\$ 3,260.00	\$ 5,153.00	\$ 6,864.00	\$ 6,070.90	\$ 7,285.08	\$ 6,178.70	\$ 5,674.14	\$ 5,439.21
4	\$ 11,884.75	\$ 13,073.23	\$ 7,130.85	\$ 8,670.00	\$ 15,099.55	\$ 12,164.14	\$ 16,312.97	\$ 13,502.20	\$ 11,366.89	\$ 9,000.00
5	\$ 796.70	\$ 876.37	\$ 478.02	\$ 587.00	\$ 809.95	\$ 878.90	\$ 1,054.68	\$ 975.58	\$ 701.60	
6	\$ 17,093.60	\$ 18,802.96	\$ 10,256.16		\$ 15,849.60	\$ 17,050.00	\$ 20,460.00	\$ 18,925.50	\$ 15,828.91	
7	\$ 16,112.57	\$ 17,723.83	\$ 9,667.54			\$ 16,855.30	\$ 20,226.26	\$ 18,709.78	\$ 16,412.06	
8	\$ 2,252.51	\$ 2,477.76	\$ 1,351.51		\$ 2,558.40	\$ 2,373.77	\$ 2,848.40	\$ 2,634.77	\$ 2,115.30	
9	\$ 5,383.48	\$ 5,921.83	\$ 3,230.09	\$ 4,876.00	\$ 6,002.88	\$ 5,119.74	\$ 6,143.69	\$ 5,682.91	\$ 5,801.96	



OPD PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ESTUDIO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Fecha de Impresión: 05/06/2026

REQUISICIÓN

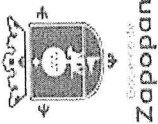
202600012 - 00

Razón Social			IST0804234Q4			MAVL800310IU9								
			ISD SOLUCIONES EN TIC, S.A. DE C.V. ALCALDE 2259 GUADALAJARA, GUADALAJARA, MÉXICO			LUIS ALBERTO MARTINEZ VEGA EFRAIN GONZALEZ LUNA 2503 GUADALAJARA, GUADALAJARA, MÉXICO								
	Teléfono													
	No. Proveedor		PRO00013			PRO00029								
	Vigencia Precios		1 Día(s)			1 Día(s)								
	Observaciones		Adquisición de equipo de cómputo, multifuncionales y de telefonía, para equipar las estaciones de trabajo en las bases operativas y en el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Z			Adquisición de equipo de cómputo, multifuncionales y de telefonía, para equipar las estaciones de trabajo en las bases operativas y en el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Z								
CANT.	UNIDAD	ARTÍCULO	MARCA	F. GAR	F. ENT.	PU	IEPS	TOTAL	MARCA	F. GAR	F. ENT.	PU	IEPS	TOTAL
1.- 2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL COLOR, LED, INALÁMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX, MARCA BROTHER, MODELO MFCL3780CDW, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA BROTHER, MOD. MFCL3780CDW	1 Año(s)	45 Día(s)	8,534.000000	1.000000	17,068.000000	MARCA BROTHER, MOD. L3780CDW	1 Año(s)	45 Día(s)	9,059.800000	0.00000	18,119.600000
2.- 17	PIEZA	MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO, LÁSER, INALÁMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX, MARCA BROTHER, MODELO L6915DW, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA BROTHER, MOD. MFCL6915DW	1 Año(s)	45 Día(s)	13,484.000000	1.000000	229,238.000000	MARCA BROTHER, MOD. L6915DW	1 Año(s)	45 Día(s)	16,550.200000	0.00000	281,354.200000
3.- 1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL COLOR, INYECCIÓN DE TINTA, INALÁMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/SCAN, MARCA HP MODELO OFFICEJET 250 (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA HP, MOD. OFFICEJET 250	1 Año(s)	45 Día(s)	5,153.000000	1.000000	5,153.000000	MARCA HP, MOD. OFFICEJET 250	1 Año(s)	45 Día(s)	6,070.900000	0.00000	6,070.900000
4.- 8	PIEZA	ESCANNERDE 600 x 600 DPI, ESCÁNER COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, USB 3.0, BLANCO/NEGRO, MARCA BROTHER, MODELO, ADS-4700W (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA BROTHER, MOD. ADS-4700W	1 Año(s)	45 Día(s)	8,670.000000	1.000000	69,360.000000	MARCA BROTHER, MOD. ADS-4700W	1 Año(s)	45 Día(s)	12,164.100000	0.00000	97,313.100000
5.- 2	PIEZA	CAMARADE SEGURIDAD WI-FI, 1080P CON VISIÓN NOCTURNA, DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, CAPACIDAD ES DE HASTA 512 GB, MARCA TAPO TP-LINK, MODELO TC500, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA TAPO TP LINK, MOD.TC500 (TAPO C500)	1 Año(s)	45 Día(s)	557.000000	1.000000	1,174.000000	MARCA TAPO TP LINK, MOD. TC500	1 Año(s)	45 Día(s)	878.900000	0.00000	1,757.900000
6.- 24	PIEZA	LAPTOPDE 15.6" 1920x1080 FULL HD, INTEL CORE i5-1334U, 16GB, 1TB SSD, WINDOWS 11 HOME, ESPAÑOL, MARCA HP MODELO 250 G10, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA HP, MOD. 250 G10	1 Año(s)	45 Día(s)	0.000000	1.000000	0.000000	MARCA HP, MOD. 250 G10	1 Año(s)	45 Día(s)	17,050.000000	0.00000	407,200.000000
7.- 20	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIAINTEL CORE i5-13500, 16GB, 512GB SSD, WI-FI, WINDOWS 11 PRO + TECLADO/MOUSE, MARCA HP MODELO PRO 280 G9 SFF, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA HP, MOD. PRODESK 2 SFF11	1 Año(s)	45 Día(s)	0.000000	1.000000	0.000000	MARCA HP, MOD. PRODESK 2 SFF11	1 Año(s)	45 Día(s)	16,855.300000	0.00000	337,106.000000
8.- 24	PIEZA	MONITORLCD 23.8", 1920 x 1080 FULL HD, FREESYNC, 75HZ, HDMI, NEGRO, MARCA HP MODELO V24V G5, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA HP, MOD. V24V G5	1 Año(s)	45 Día(s)	0.000000	1.000000	0.000000	MARCA HP, MOD. V24V G5	1 Año(s)	45 Día(s)	2,373.670000	0.00000	56,948.080000
9.- 4	PIEZA	TELEFONOCON PANTALLA 3.28" 7811, ALTA VOZ, 1 LINEA, P&E, NEGRO/PLATA, MARCA CISCO IP, MODELO 7811, (VER ESPECIFICACIONES)	MARCA CISCO, MOD. 7811	1 Año(s)	45 Día(s)	4,876.000000	1.000000	19,504.000000	MARCA CISCO IP, MOD. 7811	1 Año(s)	45 Día(s)	5,119.700000	0.00000	20,478.900000

ELABORÓ(COTIZADOR)

AUTORIZÓ(COMPRADOR)

JOSE GUILLERMO GARCIA VAZQUEZ



Zapopan

OPD PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ESTUDIO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Fecha de Impresión: 05/06/2026

REQUISICIÓN
202600012 - 00

Razón Social		IST0804234Q4	MAVL800310IU9										
		ISD SOLUCIONES EN TIC, S.A. DE C.V. ALCALDE 2259 GUADALAJARA, GUADALAJARA, MÉXICO	LUIS ALBERTO MARTINEZ VEGA EFRAIN GONZALEZ LUNA 2503 GUADALAJARA, GUADALAJARA, MÉXICO										
Teléfono			334 2450160										
No. Proveedor		PRO00013	PRO00029										
Vigencia Precios		1 Día(s)	1 Día(s)										
Observaciones		Adquisición de equipo de cómputo, multifuncionales y de telefonía, para equipar las estaciones de trabajo en las bases operativas y en el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Z.	Adquisición de equipo de cómputo, multifuncionales y de telefonía, para equipar las estaciones de trabajo en las bases operativas y en el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Z.										
		MARCA	F. GAR	F. ENT.	PU	IEPS	TOTAL	MARCA	F. GAR	F. ENT.	PU	IEPS	TOTAL

SUMA	341,487.000000	1,228,368.940000	0.000000
IVA	54,637.920000	196,539.030400	0.000000
TOTAL	396,124.920000	1,424,907.970000	0.000000

ELABORÓ(COTIZADOR)

JOSE GUILLERMO GARCIA VAZQUEZ

AUTORIZÓ(COMPRADOR)